

CÓRDOBA, **28 OCT 2019** .-

VISTO:

La oportunidad de crear una carrera universitaria referida a la gestión del patrimonio cultural dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la necesidad de acompañar el proceso de normalización cumplimentando lo que indica el Proyecto Institucional en lo que respecta a la transformación de las carreras de nivel superior no universitarias en carreras universitarias, se considera oportuno crear la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural como carrera universitaria de pregrado dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad.

Que la Facultad de Arte y Diseño remite a la Secretaría Académica de Rectorado proyecto de plan de estudios de la carrera, y con posterioridad la mencionada Secretaría eleva al Rectorado proyecto analizado.

Que se evidencia una creciente tendencia en lo relativo a la conservación difusión y gestión del patrimonio cultural en la provincia como en el país.



0218

Que en este sentido se vienen generado diversas acciones propiciadas por las diferentes administraciones estatales o emprendimientos privados para la conservación y/o restauración del patrimonio cultural.

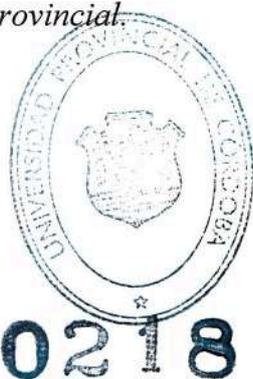
Que ante ello surge como demanda la necesidad de contar con profesionales universitarios calificados para desempeñarse en la práctica museográfica, como así también, en la gestión y conservación del patrimonio cultural.

Que la Universidad otorgará menciones a los/las egresados/as en “conservación de bienes culturales” o en “museografía” según el trayecto académico que realicen.

Que compete a las instituciones universitarias crear carreras de pregrado, grado y posgrado en función de la autonomía académica e institucional consagrada por el art. 29 inc. d) de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, asimismo, la Ley Provincial N° 9375 de creación de la Universidad confiere la autonomía académica en igual sentido.

Que en este sentido corresponde la creación de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural a dictarse en la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad.

Que la propuesta elevada se ajusta a los extremos, fundamentos y fines contemplados en el “Proyecto Institucional” aprobado mediante Decreto N° 1409/2012 del Poder Ejecutivo Provincial.



Que conforme lo establece el art. 2 de la Ley 9375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba, se integra al sistema educativo como órgano máximo de la Educación Provincial, articulándose con los demás niveles educativos y colaborando con los mismos en su evaluación, planificación y formación de recursos humanos, especialmente con las instituciones de educación superior.

Que conforme a lo dispuesto por los artículos por el artículo 14 de la Ley Provincial N° 9.375 y su modificatoria, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo, y a su vez, aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: CRÉASE la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural, como carrera universitaria de pregrado, la cual otorgará el título de Técnico/a Universitario/a en Gestión del Patrimonio Cultural y se dictará en la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2°: DETERMÍNESE, que la Universidad certificará las menciones de “conservación de bienes culturales” y/o “museografía”, según la trayectoria académica que realice el estudiante durante su formación.

Artículo 3º: APRUÉBASE, el plan de estudios que en Anexo I se acompaña y forma parte de la presente resolución.-

Artículo 4º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0218.-



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

Anexo I

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL**

1. Identificación de la carrera

1.1. Nombre de la carrera

Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural

1.2. Nombre de título a otorgar

Técnico/a Universitario/a en Gestión del Patrimonio Cultural

La Universidad certificará las menciones en:

- a) Conservación de bienes culturales
- b) Museografía

1.3. Duración estimada

3 (tres) años

1.4. Carga horaria total

1952 (mil novecientas cincuenta y dos) horas reloj

1.5. Nivel académico universitario

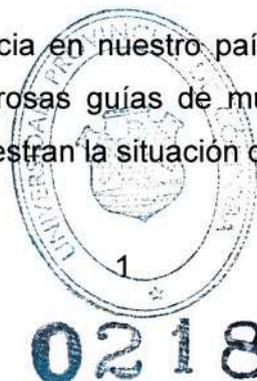
Pregrado

1.6. Ubicación en la estructura institucional

Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba

1.7. Fundamentación

Con el retorno de la democracia en nuestro país, y a lo largo de las últimas décadas, se publicaron numerosas guías de museos que dan cuenta de un patrimonio diverso y rico, y muestran la situación de la museología en Argentina.



En 1986, Córdoba contaba con la presencia de cincuenta y cinco museos anotados en la publicación "Argentina y sus museos". Luego, en 1991 tras los datos volcados en la "Guía turística del patrimonio cultural argentino. Los museos y su historia", el número ascendió a setenta y cuatro museos en Córdoba, cifra que fue progresando considerablemente tal como se demuestra en la "Guía Nacional de Museos", publicada por la Secretaría de Cultura de la Nación en 2008.

Estos datos permiten evidenciar una positiva tendencia que tiene que ver con la conservación, la difusión y gestión de nuestro patrimonio, tanto material como inmaterial. Todo ello se vincula con una estructura de trabajadores/as que con su labor diaria sostienen el funcionamiento de estos espacios. Y allí la necesidad de sustentar la formación universitaria, necesaria para la profesionalización de un campo en clara expansión. Los museos y el ámbito de gestión y promoción de la cultura de Córdoba, demandan entonces la inclusión de trabajadores/ras formados/as; una creciente tendencia que plantea naturalmente la apertura y continuidad de ofertas educativas específicas. De la mano de la creciente conciencia sobre el valor simbólico de los bienes culturales y patrimoniales en la Provincia de Córdoba, se vienen generando diversas acciones tendientes a la conservación, restauración y puesta en valor de tal patrimonio artístico y cultural, con aportes concretos que se visibilizan en la apertura de museos y espacios expositivos dependientes de las diferentes administraciones estatales, de emprendimientos privados vinculados al sector empresarial, e incluso auto gestionados, como así también la restauración de importantes emblemas culturales de la Provincia, como el Teatro del Libertador San Martín.

Es a través de la presente propuesta formativa universitaria que la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta", de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, una vez más respaldada por su dilatada historia y como resultado de la transformación de la Tecnicatura Superior en Artes Visuales, se piensa y proyecta ofreciendo una Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural, con dos menciones, una en Conservación de bienes culturales y otra en Museografía, con el objetivo de prever en tal escenario un impacto sustancial en la formación de profesionales



calificados/as para desempeñarse con solvencia en las diversas dimensiones que la práctica museográfica y la gestión y conservación del patrimonio cultural demandan a la estructura de las diversas instituciones para llevar delante eficientemente su misión.

La ampliación de los circuitos de posproducción artística y la generación de conciencia sobre el valor de los bienes culturales impulsado por las políticas públicas, han abierto un campo profesional poco explorado y asumido informalmente en la práctica, no siendo abordadas hasta la actualidad como objeto central de estudio desde la formación en los ámbitos académicos.

En tal dirección, esta nueva realidad respecto del mapa museográfico en el escenario local, provincial y nacional, demanda la satisfacción de nuevas necesidades formativas para la profesionalización de prácticas establecidas en el circuito ya existente y en expansión, ya que el mismo requiere de profesionales formados/as en la especificidad, capacitados/as para accionar en el campo de la museografía, el montaje, el diseño expositivo y el resguardo y preservación de los bienes culturales tradicionales y contemporáneos, en los diferentes circuitos que conforman el espectro de posibilidades de acción actual, y las nuevas configuraciones que de la mano de las nuevas tecnologías han surgido, como los museos, exhibiciones y puesta en valor del patrimonio a través de soportes digitales y realidad virtual.

Es a través de la presente propuesta formativa universitaria que se propone formar técnico/as universitarios/as profesionales en el campo de la gestión patrimonial y la museografía dotados/as de las herramientas teórico prácticas actuales necesarias para intervenir en el planeamiento de todas las instancias que conforman la gestión patrimonial y el dispositivo expositivo en artes, trazando los objetivos estratégicos para la gestión del patrimonio y los museos en el marco institucional que corresponda y acorde a una perspectiva crítica y reflexiva de la práctica. La presente formación permitirá al/la egresado/a de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural, insertarse e interactuar en el dinámico y versátil espacio cultural, otorgándole los recursos necesarios para desarrollarse dinámica y pertinentemente según las necesidades que el mismo le demanda.

La Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural, resulta en una mejora e innovación respecto de las propuestas existentes dentro de nuestra Casa de Altos Estudios, involucrando nuevos aspectos y configuraciones del saber, con fuerte impacto en el sector productivo, cultural y patrimonial de la Provincia de Córdoba, y con la posibilidad de injerencia e integración de otras regiones provinciales y nacionales.

2. Horizontes de la carrera

2.1. Objetivos de la carrera

- Formar técnicos/as profesionales que logren visualizar el museo como espacio que junto al objeto conforman un medio de comunicación social.
- Capacitar profesionales idóneos/as para analizar, identificar e interpretar distintos espacios museológicos y todas sus características y potencialidades.
- Formar técnicos/as en gestión del patrimonio cultural, con mención en Conservación de bienes culturales y en Museografía con capacidades, habilidades y actitudes para la acción práctica y ética en museos y demás unidades de gestión patrimonial, en ámbitos públicos o privados.
- Facilitar a los/las estudiantes los instrumentos necesarios para constituirse en profesionales proactivos/as, que puedan concebir ideas y ponerlas en práctica para la revalorización del patrimonio integral, a partir de la comunicación de los productos culturales locales, regionales, nacionales o internacionales.
- Analizar la problemática histórica de las expresiones culturales de su tiempo y los sucesos políticos, económicos y sociales que influyen en los fenómenos artísticos.
- Formar trabajadores/as de la cultura consustanciados/as con las problemáticas de su medio, partícipes, responsables, libres, activos/as, críticos/as y transformadores/as de la realidad, promotores/as de una cultura nacional.



2.2. Perfil del egresado

Se espera que el/la Técnico/a Universitario/a en Gestión del Patrimonio Cultural, con sus menciones en Conservación de bienes culturales y en Museografía haya adquirido conocimientos, habilidades y /o actitudes relativos a:

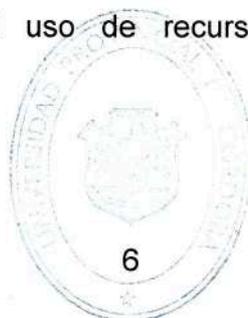
- La colaboración técnica en equipos técnicos-disciplinarios de proyectos y producción museográfica, conservación de bienes culturales y gestión patrimonial.
- La participación en la coordinación y supervisión técnica de las áreas de museografía y los proyectos de conservación que las instituciones y emprendimientos culturales requieran.
- La colaboración en talleres de trabajos museográficos y de conservación de bienes culturales, ayudando en el diseño de diagnóstico, establecimiento de métodos y procedimientos, desarrollo y ponderación de resultados e impacto de la ejecución.
- La participación en proyectos de investigación y contextualización museográfica y de conservación y puesta en valor de bienes culturales y obras de artes.
- La colaboración en la elaboración de diagnósticos integrales de la situación del patrimonio cultural de una región.
- La cooperación con entidades culturales, educacionales y sociales que requieran de su especificidad.
- La participación y valoración ética en los proyectos y procesos del campo específico profesional.
- La colaboración en la asistencia para la elaboración, aplicación y evaluación de políticas vinculadas al patrimonio cultural.



2.3. Alcances del título

El título habilitará a los/las egresados/as de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural, con sus menciones en Conservación de bienes culturales y en Museografía en las siguientes competencias:

- Colaborar técnicamente en equipos técnicos-disciplinarios de proyectos y producción museográfica y gestión patrimonial, de ámbitos públicos o privados.
- Participar en la coordinación de las áreas de gestión patrimonial y museográfica que los emprendimientos requieran.
- Interpretar y traducir en términos espaciales y de recorrido, los discursos ideados por curadores, museólogos o quienes lo requieran.
- Colaborar en la organización y producción de talleres de trabajos museográficos.
- Cooperar con entidades culturales, educacionales y sociales que requieran de su especificidad.
- Participar en la apreciación y proceder ético en los proyectos y procesos del campo específico profesional.
- Colaborar en la investigación, diseño y producción de recursos explicativos de manera didáctica y que sean comprensibles a todo tipo de concurrencia.
- Asistir respecto de la documentación de las obras que recibe el museo o institución expositiva, como de la devolución de las mismas tras su exposición.
- Colaborar en el diseño y montaje de la exposición y la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural.
- Supervisar el estado y mantenimiento de los bienes culturales durante el período de exposición y/o situación de almacenamiento en tránsito o permanente.
- Garantizar la unidad dialéctica entre el bien cultural, la documentación y la comunicación que respecto de ellos se ofrece al público, para su clara comprensión mediante el uso de recursos explicativos accesibles y pertinentes.



- Insertarse como profesionales en espacios culturales diversos destinados a la exhibición, difusión, resguardo y recuperación de producciones artísticas y/o patrimonio cultural, del ámbito público o privado.
- Colaborar en la elaboración de diagnósticos integrales de la situación del patrimonio cultural de una región.
- Colaborar en la asistencia para la elaboración, aplicación y evaluación de políticas vinculadas al patrimonio cultural.
- Integrar equipos de investigación, extensión y transferencia, destinados a la producción de conocimiento disciplinar y/o transferencia de saberes.

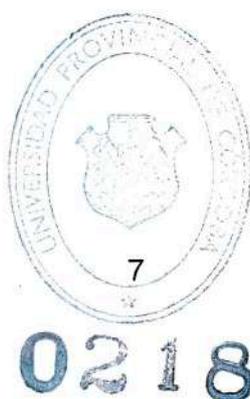
3. Diseño curricular de la carrera

3.1. Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la LEY N° 24.521: “Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza” Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las Universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente”.

3.2. Estructura curricular

a. Unidades curriculares, código de unidad curricular, formato, asignación horaria semanal y total



1º Año					
Unidades curriculares anuales					
Unidad Curricular	Cód. UC ¹	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones					
Conservación de bienes culturales	01	Asignatura	128	4	Promoción Regular Libre
Taller de museografía 1	02	Taller	128	4	Promoción Regular Libre
Taller de técnicas y materiales de las artes visuales	03	Taller	96	3	Promoción Regular
Introducción a la historia del arte y la cultura	04	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre



¹ Código de la Unidad Curricular.

1° Año											
Unidades curriculares cuatrimestrales											
1° cuatrimestre					2° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones											
Introducción a la museología	05	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Coleccionismo	11	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre
Historia del arte americano	06	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Patrimonio cultural argentino	12	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre
Problemas y conceptos del arte	07	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre	Práctica de vinculación territorial comunitaria 1	13	Seminario	32	2	Promoción Regular
Lectura y escritura académicas	08	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre						
Sólo para la mención Conservación de bienes culturales											
Ciencia aplicada a la conservación de bienes culturales 1	09	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Metodología de la investigación en conservación	14	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre
Sólo para la mención Museografía											
Espacio expositivo 1	10	Taller	32	2	Promoción Regular Libre	Narrativa y didáctica museográficas	15	Taller	32	2	Promoción Regular Libre

Totales 1° año

Unidades curriculares: 15 (quince) – Anuales: 4 (cuatro) para las dos menciones – Cuatrimestrales: 11 (once) - 7 (siete) para las dos menciones, 2 (dos) sólo para la mención Conservación de bienes culturales y 2 (dos) sólo para la mención Museografía. Totales de unidades curriculares para la mención Conservación de bienes culturales: 13 (trece) – 4 (cuatro) anuales y 9 (nueve) cuatrimestrales

Totales de unidades curriculares para la mención Museografía: 13 (trece) – 4 (cuatro) anuales y 9 (nueve) cuatrimestrales

Horas reloj anuales:

Total para la mención Conservación de bienes culturales: 704 (setecientas cuatro) horas reloj

Total para la mención Museografía: 704 (setecientas cuatro) horas reloj

Horas-reloj semanales:

Total para la mención Conservación de bienes culturales: primer cuatrimestre 23 (veintitrés) y segundo cuatrimestre 21 (veintiuna)

Total para la mención Museografía: primer cuatrimestre 23 (veintitrés) y segundo cuatrimestre 21 (veintiuna)

02100



2° Año					
Unidades curriculares anuales					
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones					
Historia del arte 1	16	Seminario	96	3	Promoción Regular Libre
Nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio cultural	17	Taller	96	3	Promoción Regular Libre
Sólo para la mención Conservación de bienes culturales					
Conservación de obra de artes visuales 1	18	Taller	128	4	Promoción Regular Libre
Proyecto de intervención y gestión del patrimonio cultural	19	Taller	64	2	Promoción Regular Libre
Sólo para la mención Museografía					
Taller de museografía 2	20	Taller	128	4	Promoción Regular Libre
Tecnología de los materiales aplicada a la museografía	21	Taller	64	2	Promoción Regular

2° Año

Unidades curriculares cuatrimestrales											
1° cuatrimestre					2° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones											
Socioantropología del arte	22	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Comunicación y difusión de las artes	27	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre
Práctica fotográfica documental	23	Taller	32	2	Promoción Regular Libre	Optativa 1	28	Seminario	32	2	Promoción Regular
Lengua extranjera con fines específicos	24	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre						
Sólo para la mención Conservación de bienes culturales											
Administración y gestión de los bienes culturales 1	25	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre	Práctica profesionalizante 1 en conservación de bienes culturales	29	Práctica profesionalizante	32	2	Promoción Regular
Sólo para la mención Museografía											
Espacio expositivo 2	26	Taller	32	2	Promoción Regular Libre	Práctica profesionalizante 1 en museografía	30	Práctica profesionalizante	32	2	Promoción Regular



Totales 2° año

Unidades curriculares: 15 (quince) – Anuales: 6 (seis) – 2 (dos) para las dos menciones, 2 (dos) sólo para la mención Conservación de bienes culturales y 2 (dos) sólo para la mención Museografía – Cuatrimestrales: 9 (nueve) - 5 (cinco) para las dos menciones, 2 (dos) sólo para la mención Conservación de bienes culturales y 2 (dos) sólo para la mención Museografía.

Totales de unidades curriculares para la mención Conservación de bienes culturales: 11 (once) – 4 (cuatro) anuales y 7 (siete) cuatrimestrales

Totales de unidades curriculares para la mención Museografía: 11 (once) – 4 (cuatro) anuales y 7 (siete) cuatrimestrales

Horas reloj anuales:

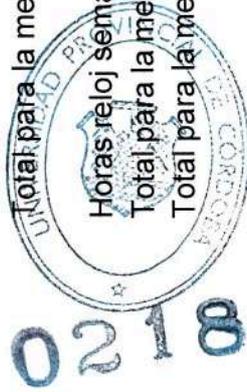
Total para la mención Conservación de bienes culturales: 608 (seiscientas ocho) horas reloj

Total para la mención Museografía: 608 (seiscientas ocho) horas reloj

Horas reloj semanales:

Total para la mención Conservación de bienes culturales: primer cuatrimestre 20 (veinte) y segundo cuatrimestre 18 (dieciocho)

Total para la mención Museografía: primer cuatrimestre 20 (veinte) y segundo cuatrimestre 18 (dieciocho)



3° Año					
Unidades curriculares anuales					
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones					
Historia del arte 2	31	Seminario	96	3	Promoción Regular Libre
Historia del arte argentino contemporáneo	32	Seminario	96	3	Promoción Regular Libre
Sólo para la mención Conservación de bienes culturales					
Conservación de obra de artes visuales 2	33	Taller	128	4	Promoción Regular Libre
Patrimonio, identidad y memoria	34	Seminario	64	2	Promoción Regular Libre
Sólo para la mención Museografía					
Taller integrador museográfico	35	Taller	128	4	Promoción Regular
Taller de montaje	36	Taller	64	2	Promoción Regular

3° Año

Unidades curriculares cuatrimestrales											
1° cuatrimestre					2° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones											
Filosofía del arte	37	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Ética profesional	43	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre
Práctica de vinculación territorial comunitaria 2	38	Seminario	32	2	Promoción Regular	Optativa 2	44	Seminario	32	2	Promoción Regular
						Seminario electivo institucional	45	Seminario	32	2	Promoción Regular
Sólo para la mención Conservación de bienes culturales											
Ciencia aplicada a la conservación de bienes culturales 2	39	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre	Administración y gestión de los bienes culturales 2	46	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre
Práctica profesionalizante 2 en conservación de bienes culturales	40	Práctica Profesionalizante	32	2	Promoción Regular						
Sólo para la mención Museografía											
Introducción a la metodología de la investigación	41	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre	Metodología de la investigación museográfica	47	Seminario	32	2	Promoción Regular Libre
Práctica profesionalizante 2 en museografía	42	Práctica Profesionalizante	32	2	Promoción Regular						

Totales 3° año

Unidades curriculares: 17 (diecisiete) – Anuales: 6 (seis) – 2 (dos) para las dos menciones, 2 (dos) sólo para la mención Conservación de bienes culturales y 2 (dos) sólo para la mención Museografía – Cuatrimestrales: 11 (once) - 5 (cinco) para las dos menciones, 3 (tres) sólo para la mención Conservación de bienes culturales y 3 (tres) sólo para la mención Museografía.
Totales de unidades curriculares para la mención Conservación de bienes culturales: 12 (doce) – 4 (cuatro) anuales y 8 (ocho) cuatrimestrales
Totales de unidades curriculares para la mención Museografía: 12 (doce) – 4 (cuatro) anuales y 8 (ocho) cuatrimestrales

Horas reloj anuales:

Total para la mención Conservación de bienes culturales: 640 (seiscientos cuarenta) horas reloj

Total para la mención Museografía: 640 (seiscientos cuarenta) horas reloj

Horas reloj semanales:

Total para la mención Conservación de bienes culturales: primer cuatrimestre 20 (veinte) y segundo cuatrimestre 20 (veinte)

Total para la mención Museografía: primer cuatrimestre 20 (veinte) y segundo cuatrimestre 20 (veinte)

Totales del plan de estudio

Unidades curriculares para la mención Conservación de bienes culturales: 36 (treinta y seis) – 12 (doce) anuales y 24 (veinticuatro) cuatrimestrales

Unidades curriculares para la mención Museografía: 36 (treinta y seis) – 12 (doce) anuales y 24 (veinticuatro) cuatrimestrales

Horas reloj para la mención Conservación de bienes culturales: 1952 (mil novecientas cincuenta y dos) horas reloj

Horas reloj para la mención Museografía: 1952 (mil novecientas cincuenta y dos) horas reloj

b. Modalidad de dictado de las unidades curriculares

Todas las unidades curriculares son de modalidad presencial.

c. Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

01-Conservación de bienes culturales

Axiomas fundamentales. Alcances de la conservación preventiva o indirecta. Ciencias y técnicas auxiliares de apoyo a la conservación de bienes culturales, identificación de las mismas y sus funciones. Clasificación de bienes culturales desde el punto de vista de su conservación. Factores de alteración y deterioro de bienes culturales/y o naturales. Estudio de la incidencia de los factores climáticos, transformaciones fisicoquímicas, de la tecnología y del manejo inadecuado de las colecciones, obras y otros repositorios. Factores de alteración y deterioro. Agentes fisicoquímicos, incidencia de la humedad relativa y la temperatura. Contaminación atmosférica, agentes contaminantes, negligencias, choque sónico. Condiciones ambientales de las salas, condiciones micros ambientales y sistemas de seguridad: la conservación preventiva de la exhibición. El mantenimiento. Introducción a la restauración. Posturas ante la intervención en bienes culturales.

02-Taller de museografía 1

Tipos de museos y utilización del espacio. Museos de nueva planta. Planificación. Emplazamiento. Zonificación. Análisis de casos paradigmáticos. Museos en edificios antiguos. Competencia continente-contenido. Posibilidades de intervención. Análisis de casos paradigmáticos.

El espacio interior: el espacio museográfico. Zonificación. Áreas. Distribución espacial. Características: funcionalidad, flexibilidad, extensibilidad, luminosidad.



03-Taller de técnicas y materiales de las artes visuales

Técnicas, procedimientos, procesos y materiales de los diversos lenguajes artísticos, clasificación tipos y características. Técnicas académicas y tecnológicas, materiales gráficos, pictóricos, escultóricos, audiovisuales, multimediales, fotográficos. Lenguajes contemporáneos; instalación, performance y artes procesuales. Reconocimiento y aplicación. Estudio descriptivo de la obra de arte, análisis sintáctico y semántico. Aspectos técnicos y materiales, ficha técnica, registro.

04-Introducción a la historia del arte y la cultura

Artes visuales e historiografía, los modos de la escritura de la historia del arte. El arte y lo simbólico. La interpretación social del mundo. La interpretación clásica del mundo. La interpretación cristiana del mundo: el arte medieval. Entre lo "lineal y lo pictórico": Renacimiento y Barroco comparados. Aspectos socioculturales. Los estilos situados. Ilustración y modernidad: rococó, neoclasicismo, romanticismo, realismo e impresionismos. Los mundos de la Academia, el Museo, el Salón. El siglo XX y la contemporaneidad.

05-Introducción a la museología

Ciencia museológica y Museografía, teoría y empírica. El Museo: definición normativa, características, misión y visión de la institución museográfica. Su rol actual en la sociedad. El continente del Museo desde su entorno inmediato y de su entorno lejano, como desde el espacio museográfico propiamente dicho. La arquitectura y el concepto de los museos. Arquitectura de los museos, funciones y necesidades. El arquitecto y el museólogo. La museología del objeto y la museología de la idea. Diferentes tipos de exposición: permanente, temporaria, itinerante, circulante, muestras especiales. Clases de exposiciones: emotivas (estéticas y evocadoras), didácticas, interactivas, participativas, cronológicas, conceptuales.



06-Historia del arte americano

Particularidades y problemas del arte latinoamericano. Culturas originarias: mesoamericanas y andinas. Mito-rito. Período Colonial: la Conquista de América, occidentalización de las sociedades indígenas. El barroco americano. Escuelas pictóricas. La producción artística en las Misiones Jesuitas.

Ruptura del orden colonial. La producción visual en los procesos de constitución de los estados nacionales. Artistas viajeros. Los retratos. Pintura histórica o de batalla. Creación de la iconografía nacional. La conformación incipiente del campo artístico. Escuelas, exposiciones, críticas y museos. Ruptura con el academicismo. Procesos de modernización en América Latina: tradición y vanguardia. Desarrollo e influencia del muralismo en la región. Realismos y Surrealismos. Vanguardia en Brasil: el manifiesto antropofágico. La modernidad en el Río de la Plata. Debates entre el grupo Florida y Boedo. Regionalismo y Universalismo en el arte uruguayo.

07-Problemas y conceptos del arte

El arte y las disciplinas que lo estudian: Historia del Arte: ¿entre ciencia y literatura? La Semiótica como herramienta de estudio y trabajo. El fenómeno artístico y las relaciones entre artista-obra-público. La obra de arte: la(s) gramática(s) del arte. Figuración y abstracción. Imagen e idea. La metáfora en el arte. Los objetos áuricos y no áuricos. El residuo y las operaciones de collage-montaje. La reproductibilidad y la pérdida del original. Acerca del happening, la performance, las instalaciones, el videoarte, las intervenciones urbanas y el arte en los nuevos soportes tecnológicos.

08-Lectura y escritura académicas

Principales géneros académico-científicos. Discurso académico: la argumentación y la exposición. Organización. La lectura como proceso. Competencias lingüísticas, paralingüísticas, discursivas, sociales, culturales e ideológicas. La situación retórica (dimensión pragmática): propósitos, audiencia, tema. Ethos discursivo. Desagentivación. La cita. Verbos introductorios de la cita.



Tipos de citas: cita directa, cita ideológica, alusión a otros textos. Construcción de la Bibliografía. Estilos de Citación. Normas APA. Tipos de citas de materiales digitales o de internet. Pertinencia de la información, adecuación del vocabulario a la situación comunicativa y a la clase textual, establecimiento de relaciones significativas entre las partes que componen el escrito (dimensión semántica). Corrección en la estructuración de las frases y oraciones, presentación de todos los constituyentes sintácticos y de un orden lógico de los elementos (dimensión sintáctica). Marcadores discursivos. Selección léxica, concordancia y elección de la persona gramatical, del tiempo y del modo verbal coherentes con la clase textual y con la intención del texto (dimensión morfológica). Adecuación del escrito a las normativas ortográficas, uso de siglas y abreviaturas. Escritura de proyectos, monografía, trabajos finales.

11. Coleccionismo

Aproximación a los conceptos de coleccionismo y mercado de arte. Los inicios del coleccionismo y el mercado de arte en Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma. Los tesoros eclesiásticos y las primeras colecciones principescas en la Edad Media. Las primeras colecciones modernas. Del estudio humanista a la *wunderkammer* manierista. El coleccionismo centroeuropeo y español del siglo XVII. Inicios del mercado de arte moderno. El coleccionismo en el siglo XVIII y el surgimiento de los primeros museos nacionales. La problemática de la emancipación del artista en el siglo XIX y su relación con marchantes y coleccionistas. El coleccionismo y el mercado del arte en los siglos XX y XXI: la superación de la tradición en la era de la modernidad.

12. Patrimonio cultural argentino

Definición de patrimonio cultural, patrimonio cultural inmaterial, usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas. Patrimonio cultural material. Interacción del patrimonio con la naturaleza y la historia. Patrimonio identidad, diversidad cultural, interculturalidad. Patrimonio cultural material, inmaterial, políticas y praxis, en nuestro país. Identidad y tradición. Procesos de conservación y estado del patrimonio cultural



en Argentina. Las políticas públicas y la situación normativa respecto del patrimonio en la Argentina.

13. Práctica de vinculación territorial comunitaria 1

Compromiso Social de las Universidades: Conceptos básicos. Reforma Universitario de 1918. Declaración CRES 2018. La autonomía Universitaria en contextos de exclusión social. El derecho a la Educación Superior. Universidad, Estado y Políticas Públicas. Calidad y pertinencia en la Educación Superior. Consideraciones centrales en las intervenciones territoriales desde la Integralidad. Dimensiones políticas, epistémicas, éticas, sociales y pedagógicas como ejes conceptuales básicos en el trabajo comunitario.

MENCIÓN CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES

09-Ciencia aplicada a la conservación de bienes culturales 1

Vínculos entre las ciencias experimentales y la conservación del patrimonio cultural. La contribución de la ciencia y la tecnología a la conservación y restauración de bienes culturales para conservadores, restauradores, gestores y responsables de patrimonio cultural. Técnicas de datación. Estudio y análisis por métodos físicos. Métodos de análisis de biodeterioro en materiales orgánicos. Metodología de análisis físico químicos. Diversidad microbiana. Técnicas microscópicas.

14-Metodología de la investigación en conservación

La lógica de la investigación científica. Metodología de las ciencias experimentales. Elementos técnicos y procedimientos científicos para la búsqueda de datos y la construcción del conocimiento científico. Relevamiento de avances científicos en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural. Fuentes de información para conocer el estado del arte. Metodología de elaboración de textos con formato científico, con los diferentes sistemas de citas y notas.



MENCIÓN MUSEOGRAFÍA

10-Espacio expositivo 1

El espacio expositivo: definición. Clasificación: exterior, interior y de transición. Nociones de composición. Elementos definitorios de espacio. Relaciones y organizaciones espaciales. Problemas de la representación de volúmenes corpóreos, forma, tamaño, etc. Aplicación de principios de geometría descriptiva, sistema diédrico, acotado, axonométrico y cónica. Proyección de cuerpos geométricos simples, prisma, cilindro, pirámide. Sección con planos paralelos a los de proyección y oblicuos. Estudio de casos. Sombras en el plano. Problemas de tamaño, escalas de ampliación de reducción y escala natural. Problemas de la tridimensionalidad, perspectiva cónica, axiomática, isométrica, dimétrica y trimétrica, sombras en perspectiva. Perspectiva Caballera y militar. Fundamentos de perspectiva cónica. Perspectiva de uno, dos y tres puntos de fuga, uso de medidores. Casos particulares, planos inclinados, teoría de sombras en perspectiva. Espacios virtuales.

15-Narrativa y didáctica museográficas

Proyecto de ejecución expositiva. Estudio de factibilidad. Selección del tema. Misión, objetivos interpretativos. Relevamiento del espacio y el acervo. Diagnóstico. Objeto y comunicación. Teoría general de la comunicación. La comunicación museográfica; elementos constitutivos. Diferentes paradigmas para el abordaje del objeto. Aproximación al análisis semiótico. El signo, significante/significado (Saussure). La relación triádica representación/objeto/interpretante (Pierce). La semiosis social (Lotman, Verón). Los mundos semióticos posibles y la exposición. Los textos escritos, extensión, comprensibilidad, tono, legibilidad. Niveles de lectura: títulos, macro leyendas, hojas de sala, textos de vitrina, cédulas. Gráfica general de la muestra, apoyaturas, señalética, tipografía. Diseño museográfico. Paratextos. Dimensión didáctica del museo. Museografía didáctica, audiovisual, multimedia y virtual. Tendencias museográficas actuales. Público y mensajes diferenciados. Museo y escuela. Museo y área de educación. Recursos y dispositivos didácticos

museográficos, comunicación, cedulas didácticas, paneles, proyecciones, objetos, infografía expositiva. La grafica museográfica como recurso de los guiones expositivo. Equipos de trabajo interdisciplinarios.

SEGUNDO AÑO

16-Historia del arte 1

El proceso de formación y recuperación del modelo clásico grecoromano en la cultura moderna del renacimiento italiano. Grecia y Roma y sus propuestas filosóficas antropocéntricas y naturalistas. Protocristianismo, cristianismo y modelos de la iconografía religiosa occidental. Románico y Gótico: del monasterio rural a la catedral urbana. Las perspectivas cristianas situadas, del temor de Dios al festejo de Dios, pre capitalismo y capitalismo, pre individualismo, individualismo.

17-Nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio cultural

Puesta en valor y difusión patrimonial por medios digitales. Tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la revalorización del patrimonio cultural, para el desarrollo económico y social. Conceptos de Museo virtual, visita inmersiva, recorrido interactivo, acceso a la distancia, catálogo en red.

Plataformas informáticas de desarrollo en tiempo real, visualización en tiempo real y realidad aumentada, mapping, fotogrametría, técnicas y programas de relevamiento, escaneado y modelado en 3D. Experiencias interactivas. Multiplataforma.

22-Socioantropología del arte

El problema de los orígenes. Ideología de la pregunta por el origen del hombre. Naturaleza humana: hominización y humanización. Historia de la pregunta: teorías. ¿Por qué hace arte el hombre? La antropología como herramienta de comprensión de los fenómenos artísticos no visibles para el código estético no



oficial: desde el arte precolombino hasta el vinculado a lo ritual. El arte como fenómeno social. Campo y mundos del arte. Procesos de “artificación”.

23-Práctica fotográfica documental

Fotografía: historia de la fotografía. Planos. Iluminación. Ángulos. Composición. Tipos de fotografía. Fotografía Documental: concepto. Tipos. Manipulación y almacenamiento. Registro de obra. Registro de patrimonio. Registro y documentación de catalogación, expositiva y de proceso de conservación y restauración de obra. Características técnicas formales de la fotografía según las necesidades de reproducción, registro, documentación y/o archivo.

24-Lengua extranjera con fines específicos

Función y propósito comunicativo del lenguaje. Macro habilidades lingüísticas. Estructuras gramaticales. Léxico. Géneros discursivos primarios y secundarios del campo disciplinar, orales y escritos. Conversaciones en contextos relacionados con el campo específico correspondiente a la carrera en cuestión. Sentido global de un texto en la lengua extranjera. Anticipación de la lectura. Elementos para textuales. Estrategias de lectura comprensiva. Relaciones intra textuales. La etapa de Pos-lectura. Multiplicidad de funciones del lenguaje. Contenidos funcionales lingüísticos. Contenidos funcionales específicos del campo de estudio correspondiente a la carrera. Contenidos léxicos específicos. Contenidos gramaticales.

27-Comunicación y difusión de las artes

Producción de textos críticos y soportes de difusión multi mediática de las artes. Los medios tradicionales y nuevos medios: las posibilidades de los formatos digitales. Redes sociales y plataformas de difusión y circulación. Macro configuraciones textuales: narrar, describir, argumentar. Géneros discursivos para la crítica, difusión y promoción de las artes. Modos de la metonimia y la metáfora, el campo figural. Intertextualidad y procesos de semiotización,



dimensiones temáticas, retóricas y enunciativas en la matriz de análisis de los fenómenos artísticos y culturales con fines comunicacionales.

28-Optativa 1

Las unidades curriculares opcionales previstas en el plan de estudios son aquellas actividades curriculares que el/la alumno/a puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son definidas semestralmente por la Facultad y estarán sujetas a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo.

Las unidades curriculares opcionales, poseen la misma jerarquía que las asignaturas obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas.

MENCIÓN CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES

18-Conservación de obra de artes visuales 1

Fundamentos de la conservación de la producción artística. Determinación de técnicas, soportes y materialidades. Factores y agentes de deterioro específicos. Procedimientos y protocolos de intervención. Conservación activa o directa en pinturas y esculturas. Conservación activa en obras sobre soporte papel: tipologías y problemáticas. Tipos y criterios de intervención: consolidación, eliminación de productos de corrosión, desalinización, desacidificación, desinfestación. Estudio de los procedimientos para limpieza mecánica y fisicoquímica. Ética y deontología de la conservación y la restauración.



19-Proyecto de intervención y gestión del patrimonio cultural

Gestión de los bienes culturales materiales. Políticas Patrimoniales. Legislación. Políticas y prácticas culturales en torno al patrimonio. Marco legal: acuerdos y convenios en Latinoamérica y Argentina. El rol de los estados y las organizaciones multilaterales. Recomendaciones de UNESCO para salvaguarda y cuidado. Técnica Proyectual. De la idea al Proyecto, tipos de intervención. Planeamiento, gestión y administración de proyectos.

25-Administración y gestión de los bienes culturales 1

Administración de museos. Planificación. Programación. Reglamento. Estatuto legal. Composición modélica de equipos de trabajo en instituciones culturales. Servicio que presta cada área de una institución cultural tipo. Funciones. Modelos de organigrama y plan de gestión institucional. El director, sus funciones. El personal: misiones y funciones. Ética. Servicio administrativo. Servicio general. Gestión y apertura a la comunidad.

29-Práctica profesionalizante 1 en conservación de bienes culturales

La integración y articulación de los conocimientos adquiridos requerirá un abordaje complejo en la aplicación experiencial a través del entrenamiento, la retroalimentación y la evaluación de procesos y resultados empleados en el desempeño y desarrollo de estas prácticas profesionales que colaboren en la proyección profesional del/ de la Técnico/a Universitario/a en Gestión del Patrimonio Cultural, con mención en Conservación de bienes culturales.

Esta práctica promoverá un espacio de reflexión y producción para que el/la estudiante se auto-referencie profesionalmente en el campo de la conservación y prácticas en talleres en conservación de bienes culturales. Organización de los espacios de trabajo según las características de las piezas. La práctica de conservación y condiciones de seguridad e higiene.

MENCIÓN MUSEOGRAFÍA

20-Taller de museografía 2

El contenido del museo: definición. Relación continente-contenido. El objeto: definición, tipologías, características. Abordajes museográficos al objeto, prácticas y perspectivas. Teoría de los objetos. El objeto "museable". Objeto y cultura material. El objeto-documento. El objeto signo. El rol del objeto en el museo tradicional y en el museo moderno. Dispositivos de señalamiento, diferenciación, remarcación, ocultamiento y olvido del museo respecto del objeto.

21-Tecnología de los materiales aplicada a la museografía

Apoyaturas museográficas: tipologías y estructuras. El problema de la ergonomía en las exposiciones. Principios de física y química. Pruebas de comportamiento de materiales. Sistemas de construcción: técnicas y materiales. El problema de la articulación espacial. El color en la museografía: principios y cualidades. Elementos de sujeción. Factores determinantes en la instalación y montaje. Dispositivos de seguridad y protección de piezas artísticas.

26-Espacio expositivo 2

Principios de orden. Color, luz, movimiento, textura, tecnología, clima, aplicados al continente. La exposición; elementos constitutivos: la metodología de Crítica de Exposiciones para el abordaje de análisis interpretativo de las puestas museográficas. Misión, objetivos interpretativos y público al que se dirige. Estructura. Morfología. Tipos de planta. Recorridos. El objeto; los objetos en el diseño museográfico, claves asociativas. Elementos que articulan el espacio, apoyaturas bidimensionales y tridimensionales y su integración como sistema. Recreaciones. Tecnologías/ multimedia. A- Curaduría de obra, elaboración de catálogo (tipos, imágenes, textos, edición) y cartelería. B- montaje según obra: atendiendo a las alternativas a partir del carácter de la obra: instalación, adecuación del espacio a instalaciones especiales de obra con movimiento, inclusión de elementos vivos, no circunscriptos a espacios cerrados. C- montaje



según espacio: espacios oficiales y alternativos; espacios no convencionales como intervenciones urbanas, entre otros. D- Análisis de las actividades complementarias entre montaje de obra y actos de apertura y cierre de la muestra (conferencias, debates, presencia de eventos artísticos relacionados). E- Publicidad, promoción de exposiciones, “mercadeo”.

30-Práctica profesionalizante 1 en museografía

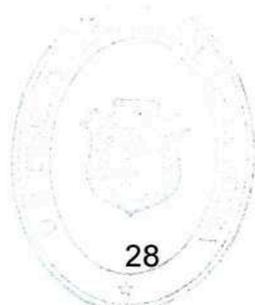
La integración y articulación de los conocimientos adquiridos requerirá un abordaje complejo en la aplicación experiencial a través del entrenamiento, la retroalimentación y la evaluación de procesos y resultados empleados en el desempeño y desarrollo de estas prácticas profesionales que colaboren en la proyección profesional del /de la Técnico/a Universitario/a en Gestión del Patrimonio Cultural, con mención en Museografía.

Propiciará el espacio de reflexión y producción para que el/la estudiante se auto-referencie profesionalmente en el campo de la museografía y en prácticas expositivas y museográficas de espacios expositivos diversos. Organización proyección, guiones museográficos según las piezas a exponer y las características del espacio.

TERCER AÑO

31-Historia del arte 2

Reforma y contra reforma, las artes en el barroco católico y en el barroco burgués. Pequeño formato y coleccionismo. Ilustración y modernidad: rococó, neoclasicismo, romanticismo, realismo e impresionismos. Géneros y temas. El siglo europeo (XIX), apropiaciones y re-significaciones en América. Universos compartidos: la Academia, el Museo, el Salón. El siglo XX y las vanguardias artísticas. El arte como militancia. Las artes visuales en la segunda mitad del siglo XX.



32-Historia del arte argentino contemporáneo

Arte Argentino: construcción de categorías locales. La regionalización de lo universal y la universalización de lo regional. Lenguajes regionales y locales. Estrategias de reconocimiento y apropiación de sentidos no codificados. Estrategias de circulación y legitimación. Tendencias actuales del arte. Imagen en movimiento. Arte en cine y video. Impactos de la industrialización y nuevas tecnologías en países centrales y sus consecuencias en los países periféricos. Gráficas urbanas emergentes. La informática y el arte. Media-art. Arte efímero.

37-Filosofía del arte

El artista: la intencionalidad estética. La personalidad del artista a través de la historia. Los salones y el arte de galerías. Redes oficiales y espontáneas o alternativas. Las empresas del arte y la globalización del mercado.

El público: posibles relaciones entre el autor y el lector. Los límites de la interpretación. Modos de ver y conocer. Presentación versus representación. El tema en las artes plásticas. Significación y sentido. De la realidad "real" a la realidad "virtual".

38-Práctica de vinculación territorial comunitaria 2

Aspectos centrales de las intervenciones en comunidad desde perspectivas críticas: diálogo de saberes, transdisciplina, integración de las funciones sustantivas. Herramientas básicas de intervención territorial, alcances.

Las prácticas de interacción con el entorno en el marco de los procesos de curricularización. Modos de intervención. Propuesta de experiencias en comunidad. Fundamento, diseño, implementación, evaluación, seguimiento.

43-Ética profesional

Principios de deontología y ética profesional. Códigos de ética comparados: museología, archivología, bibliotecología. El circuito de las artes visuales y la profesionalización del artista. Cuestiones de autenticidad y autoría. Igualdad y

desempeño laboral. Regulaciones sobre acceso a la información. Compromiso y equidad en el reconocimiento de la profesión. Perfiles profesionales en expansión.

44-Optativa 2

Las unidades curriculares opcionales previstas en el plan de estudios son aquellas actividades curriculares que el/la alumno/a puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son definidas semestralmente por la Facultad y estarán sujetas a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante que profundice, complemente y actualice su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo.

Las unidades curriculares opcionales, poseen la misma jerarquía que las asignaturas obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas.

45-Seminario electivo institucional

El Seminario electivo institucional promoverá el estudio de problemáticas y temáticas que posibiliten a los/las estudiantes, la ampliación y profundización de saberes que complementen su formación universitaria. Abordarán temáticas vinculadas a Derechos Humanos y Perspectiva de género, Compromiso Universitario, Inclusión y Equidad, Paz, Convivencia, Diversidad, Ambiente, Adicciones, entre otros; las cuales serán definidos por el Rectorado en concordancia a las políticas educativas vigentes.

Se proyectan desde/ o con el compromiso de ser una universidad pública, democrática y socialmente comprometida con su comunidad.

MENCIÓN CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES

33-Conservación de obra de artes visuales 2

Principios básicos de conservación preventiva de bienes culturales y obras de arte en sus diversos lenguajes: obra pictórica; técnicas, materiales y soportes. Principios básicos de conservación preventiva de obra en soporte papel, grabado, dibujo, obra gráfica. Principios básicos de conservación de textiles, maderas de mobiliario y escultura, metales y materiales pétreos. Estructura y tecnología de los materiales. Los emplazamientos interiores y exteriores. Conservación preventiva y restauración en obra exenta y en obra con soporte arquitectónico.

34-Patrimonio, identidad y memoria

Enfoque socioantropológico del patrimonio cultural. La relación del patrimonio con lo eventual, lo temporario, lo permanente. La dimensión social del patrimonio. Los lugares de la memoria. Los paisajes culturales histórico-urbanos. ¿De quién es el patrimonio? Para qué y cómo se protegen los bienes culturales. Instrumentos normativos y políticas públicas. Rol del estado. Condiciones para la protección del patrimonio en el país. Historia de la tutela, restauración y conservación del patrimonio en el país. Sistemas de registro de los bienes patrimoniales. Criterios generales y particulares. Patrimonio físico. Herramientas para la conservación del patrimonio. Relevamiento y Diagnóstico.

39-Ciencia aplicada a la conservación de bienes culturales 2

Procedimientos científicos para la conservación y restauración de bienes culturales: microscopía óptica y de barrido electrónico, tratamiento con atmósferas inertes, microscopía electrónica de transmisión. El uso de láser para la restauración de obras de arte.

Técnicas de espectrometría para el estudio de composición química: fluorescencia, quimioluminiscencia y rayos x para estudios físico químicos y

datación de los bienes culturales. Técnicas cromatográficas aplicadas al estudio de los bienes culturales. Técnicas de origen nuclear.

40-Práctica profesionalizante 2 en conservación de bienes culturales

Esta práctica promoverá actividades y proyectos que requieran una amplia y flexible utilización de los conocimientos y recursos adquiridos respecto de la conservación de la gestión patrimonial y conservación de bienes culturales y específicamente artísticos, integrando la formación específica de las diversas unidades curriculares para un competente desempeño y desarrollo profesional en ámbitos formales y no formales a través de convenios y acciones conjuntas con instituciones culturales públicas y privadas del medio.

La práctica profesional promoverá la elaboración y ejecución de proyectos de conservación de bienes culturales, relevamientos, investigación, propuestas, carpetas de presentación a entidades públicas y privadas para de conservación en espacios culturales. Propiciara la práctica y conformación de equipos de trabajo y la integración del estudiante en los mismos.

46-Administración y gestión de los bienes culturales 2

La gestión en los museos y espacios culturales públicos, privados, cogestionados, auto gestionados. El marketing cultural. Recursos financieros. Apoyo comercial y mecenazgo. Las asociaciones de amigos. Políticas públicas de gestión de la cultura. Circuitos culturales oficiales y no oficiales. La ausencia del mecenazgo: consecuencias sociales, culturales y políticas. Problemáticas, ordenanzas vigentes, marcos legales, políticos de agendas oficiales. Alternativas de sponsors y marketing para la producción local artística.

MENCIÓN MUSEOGRAFÍA

35-Taller integrador museográfico

Evolución de los modelos expositivos a lo largo de la historia. La exposición como realidad espacial, como acto comunicativo complejo y como espacio político y social. Fases. Pre-programa. Distribución espacial circulación /itinerarios.



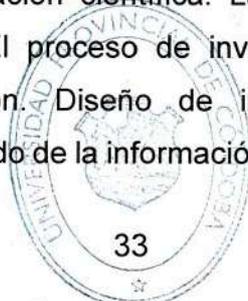
Diseño de soportes expositivos. Diseño de elementos Museográficos de apoyo (bidimensionales-gráficos, tridimensionales, sonoros, audiovisuales interactivos). Diseño de elementos gráficos (información textual, señalización general de la circulación, seguridad servicios y señalización específica de áreas. Condiciones ambientales. Iluminación, acabados. Pliego de prescripciones técnicas. Documentación planimétrica. Plantas, alzadas y secciones de conjunto. Integración de los componentes del guion museográfico. El Montaje. Fases transversales. Gestión. Previsión de presupuestos y la obtención de recursos financieros, auspicios, sponsors. Préstamos de colecciones y objetos. Tramitación de seguros, transporte y condiciones de seguridad para el acervo. Programa de comunicación integral, difusión, catálogos, folletería, invitaciones, programas. Prevención de costos de recursos humanos (traslado, alojamientos)

36-Taller de montaje

Conservación preventiva en exhibiciones. Soportes. Concepto, definición de soportes en exhibición. Condiciones de un buen soporte con fines montajísticos. Materiales pertinentes para la confección de soportes nobles. Los objetos. Clasificación de los objetos por su naturaleza. Análisis, selección, diagnóstico y preparación de objetos. Diseño y realización de soportes. Relación de los objetos expuestos con los materiales de soporte. Pautas para el montaje y fijación de soportes. Diferentes tipos de vitrinas. La luz. Su espectro. Sistema visual, agudeza visual, los colores, la definición y percepción de detalle. Aspectos técnicos, tipos y niveles de la iluminación. La iluminación como agente de deterioro. Sistemas de iluminación, tipos de fuentes en relación de calor y de radiaciones U.V. elección de fuentes, iluminación de vitrinas. Nuevas tecnologías, iluminación por fibra óptica. Diseño de sistemas de iluminación.

41- Introducción a la metodología de la investigación

Epistemología de la investigación científica. La investigación, concepciones, tipos, métodos y técnicas. El proceso de investigación. Tema, problema y objetivos de la investigación. Diseño de investigación y proyectos de investigación. Análisis adecuado de la información estadística a fin de desarrollar



un programa de distribución adecuado. Estudios de probabilidad, muestreo. Descripción de los tipos de investigación en museografía. La documentación en las colecciones.

42-Práctica profesionalizante 2 en museografía

Esta práctica promoverá actividades y proyectos que requieran una amplia y flexible utilización de los conocimientos y recursos adquiridos respecto de la conservación de la gestión patrimonial y específicamente la museografía, integrando la formación específica de las diversas unidades curriculares para un competente desempeño y desarrollo profesional en ámbitos formales y no formales a través de convenios y acciones conjuntas con instituciones culturales públicas y privadas del medio.

Esta práctica profesional promoverá la elaboración y ejecución de proyectos museográficos, investigación, proyección, desarrollo de propuestas, carpetas de presentación a entidades públicas y privadas de espacios culturales. Propiciará la conformación de equipos de trabajo, y la integración de los/las estudiantes en ellos como así también la integración en equipos internos o externos que están llevando adelante proyectos de gestión patrimonial museográficas.

47-Metodología de la investigación museográfica

Características del conocimiento científico. Las ciencias sociales y las artes. Análisis de casos: Antropología, Historia y Sociología del Arte. Reconocimiento de problemas, objetivos e hipótesis de investigación. Contrastación de presupuestos en fuentes históricas (tipología, relevamiento, sistematización y crítica). Métodos antropológicos y sociológicos: observación participante y entrevistas. La síntesis explicativa. Normas generales del discurso científico: Citas y Notas. Bibliografía. Tipología de escritos: monografía, informe, ponencia, tesina, tesis.



3.3 Propuesta de seguimiento curricular

El/la responsable académica de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural con sus dos menciones, en Conservación de bienes culturales y en Museografía, estará a cargo de la organización y gestión de la carrera, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudio y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en mecanismos de gestión académica como la conformación de equipos, cumplimiento de los programas de las unidades curriculares, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los estudiantes, métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.



[Handwritten signature]
Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

0218

